

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

LECCION PROVECHOSA

Cuando se hayan embarcado para Hong-Kong los cabecillas rendidos en Filipinas, y se pueda de un modo definitivo é inapelable dar por afirmada la paz, será ocasión más propicia que la presente para meditar sobre las causas que han engendrado la última rebelión.

Por de pronto ha de ser notorio á todas las personas reflexivas, que la política de templanza practicada por el general Blanco, aun en los días de mayor perturbación de la población peninsular del Archipiélago, y después seguida, con gran sentido, por el general Primo de Rivera, han sido un factor esencialísimo para el logro de la paz.

No hay ninguna incompatibilidad entre esta política y el empleo de las armas, y de ahí que, manteniendo en pie sentimientos de conciliación y de confianza, así el general Blanco como el general Primo de Rivera, pusieran en juego la bizarría y el concurso del ejército, para el logro más inmediato de su política.

El sistema de las proscripciones, de los fusilamientos y de la suspenso de la (sistema tan ensalzado, con tanto error, por los frailes y por los peninsulares), habría probablemente prolongado la guerra.

La combinación de la guerra sin cuartel á los contumaces, y de la confianza en los pacíficos y en los neutrales, tenía al cabo que producir los efectos venturosos que estamos tocando.

Dentro de esta política de confianza, cabía la organización de fuerzas indígenas, y si bien cuando consultó esta medida el general Primo de Rivera con el Gobierno, fueron generales la alarma y la desconfianza, los hechos han demostrado que los batallones de indígenas, con su bravura y con su lealtad, han contribuido al desfallecimiento últimamente notado en la insurrección.

Este concurso de los naturales del país—que es también el empleado por los ingleses en la India—resuelve á la vez un problema político y otro financiero, porque unida su suerte á la del ejército peninsular, se van creando saludables sentimientos de solidaridad; y porque reforzada la fuerza armada por este método, se ahorran á la Metrópoli bastantes gastos, que llegarían á ser insostenibles, si todo el ejército tuviera que salir de la Península.

Ahora, para complemento de la paz alcanzada y en prevision de que no se repitan hechos deplorables, se piensa en reformas de carácter administrativo y económico; lo cual nos parece bien si se meditan mucho.

Pero antes que reformas en la *Gaceta*, habría que establecer una cátedra donde aprendieran los peninsulares que van á Filipinas—sea cualquiera su investidura y profesión—las ventajas de conducirse con moderación y con desinterés; porque si han de continuar enviándose funcionarios codiciosos é ignorantes, y si los españoles no han de tratar al indígena con la consideración que merece, todas las reformas, aun las más discretas, serán estériles. Valdría tanto como echar vino sano en odre corrompido.

Hay que tener el valor de decir que la mayor parte de los males que padecemos en Cuba y en Filipinas han sido producidos por la intolerancia, por el egoísmo y por la imprevisión de los peninsulares.

Si se quiere cimentar una dominación sólida, es preciso variar de procedimientos y observar las reglas que prescriben la justicia y la moral.

Hay que conducirse con rectitud, con desinterés y con templanza, y

así se establecerá una corriente de amor, que será el lazo más sólido entre las colonias y la Metrópoli.

Consejo de ministros

Nota oficial

Comenzó el Consejo á las seis y media de la tarde.

Ofracamiento patriótico.

En el despacho ordinario dió cuenta el señor presidente de una carta del marqués de Villamejor, en la cual ofrecía contribuir con 350.000 pesetas á la suscripción nacional, si llegaba á hacerse, para aumentar y perfeccionar las fuerzas navales de España. El Consejo en cargo á su presidente diese las gracias al marqués de Villamejor y aceptase condicionalmente en oferta para cuando el Gobierno creyese llegado el momento oportuno.

Expedientes.

El ministro de la Guerra dió cuenta de tres expedientes que fueron aprobados por el Consejo.

Primero, autorización á la maestranza de Sevilla para comprar directamente el carbón de piedra y maestra de encina que necesite durante un año, por no haberse obtenido resultado en las subastas para contratarlo; segundo, autorizando la compra por igual sistema de 600 toneladas de carriles de acero (Bessanero) y un aparato diferencial con destino al ferrocarril militar de la trocha del Júcaro á San Fernando, en Cuba; y tercero, autorizando al laboratorio del material de ingeniería para adquirir por gestión directa la herramienta de zapadores para los parques de compañía y divisionarios.

Obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de haber acordado con el Banco de España la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen el 31 de Diciembre, renovación que con arreglo á la ley debe ser hasta fin de Junio próximo.

Dió cuenta también de un expediente sobre concesión de un crédito extraordinario de 17.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, que fué aprobado.

También se acordó á propuesta del ministro de Hacienda, y en conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, una modificación en la plantilla de la secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

El ministro de Estado leyó varios telegramas de Washington que el Consejo oyó con satisfacción.

El ministro de Marina solicitó y obtuvo autorización para realizar el alistamiento de 3.600 individuos de inscripción marítima de 1898. También dió cuenta del informe que en Consejo anterior le fué encargado sobre fuerzas navales de Fernando Póo. Una vez aprobado este expediente por el Consejo, se acordó que pasara al ministerio de Ultramar para que propusiera la resolución.

Garantías en Barcelona.

El ministro de la Gobernación dió lectura al dictamen de la junta de autoridades de Barcelona acerca de los extremos que le fueron sometidos por acuerdo de un Consejo anterior. En conformidad con el dictamen de la expresada junta, se acordó levantar la suspensión de garantías en Barcelona, y autorizó al ministro de la Gobernación para que publicara una real orden, cuyo proyecto leyó al Consejo, á fin de que pudieran repararse los individuos que fueron expulsados por medida gubernativa.

Filipinas.

El ministro de Ultramar leyó cartas del gobernador general de las Islas Filipinas, que aun cuando de fecha anterior á la rendición de los cabecillas, explican bien la situación del Archipiélago y los procedimientos empleados para el reclutamiento de los voluntarios que tan brillante y decisivo papel han jugado en las últimas operaciones al lado de nuestros incomparables soldados.

Con este motivo manifestó al Consejo que una vez restablecida la paz, sometería á sus compañeros una serie de resoluciones que, dando satisfacción á las legítimas necesidades del país filipino, fueran también remediando las deficiencias de su administración.

Terminó el Consejo á las ocho y cuarto de la noche.

Ampliaciones.

Operación de crédito.

En otro lugar publicamos la real orden anunciando que los particulares, tenedores de obligaciones del Tesoro que quieran hacerlas efectivas, pueden acudir para ello al Banco.

Con motivo de tratar de esto, habló el Sr. Puigcerver de la anunciada operación de crédito.

El ministro de Hacienda está autorizado por la ley de presupuestos para realizar operaciones con garantía de los impuestos sobre alcoholes, explosivos, navegación y minas de Almadén.

Pero el Sr. Puigcerver, según indican los periódicos, cree que dispone de recursos bastantes con los ingresos ordinarios para todas las más apremiantes atenciones, y lejos de realizar pequeñas operaciones, muéstrase inclinado á un

empréstito grande, para lo cual propónese esperar á que se presten su concurso las Cortes.

Garantías en Barcelona.

Sobre la petición de los republicanos de Barcelona, en lo que hace relación á los anarquistas, acordó el Consejo:

1.º Levantar, de conformidad con el informe de la Junta de autoridades, la suspensión de garantías.

El decreto lo firmará hoy S. M.

2.º Autorizar la repatriación de los anarquistas que fueron extrañados por el Gobierno anterior, ya que se ha concedido la libertad á los que permanecieron después en Montjuich y se hallan en las mismas condiciones que aquéllos. La real orden la publicamos en otro lugar.

En cuanto al tercer punto, ó sea declarar que la ley de 2 de Septiembre de 1896, sobre represión del anarquismo, no tenga efecto retroactivo, el Gobierno cree que la resolución de este punto no pertenece á sus facultades, pues corresponde por completo á los tribunales de justicia.

Por último, el señor ministro de la Gobernación leyó el informe de la autoridad gubernativa de Barcelona y de la Junta de autoridades, en los que se niega del modo más rotundo que los detenidos en Montjuich hayan sido objeto de los martirios y malos tratos que refieren los anarquistas expatriados.

Los Estados-Unidos.

Los telegramas de Washington, que leyó al Consejo el ministro de Estado, se refieren á noticias del Sr. Dupuy de Lôme sobre la orden dada á la escuadra norteamericana para encontrarse en el golfo de Méjico.

Dice el Sr. Dupuy que todos los años en esta fecha ocurre lo propio, pues los buques de guerra de los Estados Unidos estacionan en el invierno en los puertos americanos del Sur, donde tienen mayor defensa contra los temporales.

Otro telegrama se refiere á la inmigración en Cuba, de los que se hallaban huidos en los Estados Unidos.

Anuncia también que ahora se cierran las Cámaras de Washington y no vuelven á reanudar las sesiones hasta el 7 de Enero.

La escuadra.

Con motivo del ofrecimiento del señor marqués de Villamejor, el señor ministro de Marina, partiendo de la idea de que la construcción y sostenimiento de la escuadra ha de responder al poder contributivo del país, manifestó á sus compañeros de gabinete que estudiaría el asunto y le llevaría al Consejo un plan con objeto de alcanzar el deseado aumento de la escuadra en la fuerza que se estimase necesaria.

La Trasatlántica.

El Gobierno acordó aceptar el ofrecimiento que le hizo la Compañía Trasatlántica de uno de sus barcos mercantes para las comunicaciones interinsulares en Fernando-Póo y para que se halle á disposición del gobernador de aquella colonia, á fin de desempeñar cualquier servicio que le encomienda.

La visita de Weyler.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la visita que la había hecho el general Weyler, y de lo que en ella se habló, y el Consejo quedó enterado.

Supuestos anarquistas.

Habló también el ministro de la Gobernación del supuesto anarquista inglés que fué detenido en El Escorial, y que por ahora resulta estar reclamado por los tribunales de su nación, y del anarquista Toris, que ha confesado que se trataba de asesinar al general Weyler.

De sus declaraciones no se desprende que sea él uno de los destinados á dar el golpe, sino los otros tres sujetos que le acompañaron á El Burgo, y á quienes persigue la policía.

Otras noticias.

Nada se habló en Consejo de pensamiento ó de proyectos para la constitución del gobierno cubano ni de la reunión de Cortes.

La impresión de algunos periódicos es que el decreto de disolución se publicará á fines del próximo mes.

El Gobierno no resolverá nada de recompensas por la pacificación de Filipinas hasta después que se hayan embarcado para salir del Archipiélago los jefes de la insurrección.

Dícese, sin embargo, que el general Primo de Rivera será recompensado con el Toison de oro.

Problema de Cuba

Últimas operaciones.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 16 (recibido á las 5 10 tarde) — Capitán general á ministro Guerra: Novedades desde cable 12:

En operaciones y encuentros Pinar, 11 muertos al enemigo, cuatro armas cogidas, dos prisioneros y dos caballos; nosotros tres heridos. Presentados, 11 con tres armas.

En Habana, comandante militar Rio Sacón, con fuerzas, mató cabecilla Putrzi y un titulado teniente, haciendo además siete muertos al enemigo; cogidas nueve armas y un prisionero; nosotros un herido. Presentados, cuatro con un arma.

En Matanzas, cuatro muertos enemigo, dos armas cogidas y un caballo; nosotros un herido. Presentados, 18 con nueve armas.

En Villás, cogidas tres armas y siete caballos; nosotros un teniente herido. Presentados, cuatro con armas.

En S. Rita, un muerto enemigo; dos armas cogidas y seis caballos. Presentados, 44 con un arma.—Blanco.

La constitución autonómica.

Habana 16.—La prensa publica la constitución autonómica, que se ha recibido con grandísimo júbilo.

Las Juntas directivas de los partidos autonomista y reformista organizaron la reunión que tenían convocada para ultimar antes algunos detalles relativos á la fusión.

Anoche celebraron una conferencia con el general Blanco los señores marqués de Raball y Gálvez.

De dicha conferencia salió el acuerdo definitivo de la fusión.

Habrán en la Junta del nuevo partido liberal dos vicepresidentes, uno autonomista y otro reformista.

Habrán veinte vocales reformistas y treinta autonomistas.

Hoy aprobarán lo hecho las Juntas directivas.

Se cree que para solemnizar la fusión y el planteamiento de la autonomía se celebrará un gran meeting en el teatro Tacón.

Solo se espera que, ultimada la fusión, pueda nombrarse la Junta del Censo para proceder en seguida á los trabajos de formación del gobierno.

Este quedará definitivamente constituido para la próxima Noche Buena.

La prensa acoge con gran entusiasmo los decretos de la autonomía.

Blanco en Oriente.

Habana 16.—Dícese que el general Blanco, después de organizar el gobierno insular, marchará al departamento Oriental.

Rumor desagradable.

Cayo-Hueso 15.—Hace dos días salió de la Habana para un punto cercano al teniente coronel de ingenieros D. Joaquín Ruiz.

El rumor público atribuye al viaje del Sr. Ruiz importancia, por suponerse relación con las gestiones que se vienen realizando para la presentación de algunos cabecillas.

Habiéndose dicho que Aranguren, aquel que detuvo el tren de Guanabacoa y llevó presos á varios oficiales, estaba dispuesto á aceptar la autonomía, y se añade que el Sr. Ruiz fué al campo para avistarse con dicho cabecilla.

Como ha transcurrido tiempo bastante para que regresara este distinguido jefe del ejército y aún no ha vuelto, han comenzado á circular rumores pesimistas, diciendo que el cabecilla Aranguren ha rehusado las proposiciones que el señor Ruiz le hiciera.

Otros más alarmistas llegan á anunciar que Aranguren ha detenido al señor Ruiz, impidiéndole regresar á la Habana; pero, á decir verdad, todos estos rumores carecen de verdadero fundamento, pues ni el tiempo transcurrido autoriza variaciones tan alarmantes, ni es de creer que el Sr. Ruiz, condecorado como pocos del país por el mucho tiempo que lleva en la Habana y la íntima relación en que vive con todas las clases sociales, fuera al campamento de Aranguren sin saber de antemano á qué atenerse.

El Sr. Giberga

En el expreso del Norte llegó ayer á Madrid, de regreso de San Sebastián, el senador autonomista Sr. Giberga.

El Sr. Giberga celebró antes de verificarse el Consejo de ministros una breve conferencia con el Sr. Moret.

Según nuestros informes, esta conferencia no tiene relación alguna con la formación del gobierno local cubano.

Oficiales de Estado Mayor.

Dicen algunos colegas que el general Blanco ha telegrafado al ministro de la Guerra pidiendo oficiales de Estado Mayor.

AL POLO EN GLOBO

La expedición Andrée.

M. Charles Rabot ha comunicado á la Sociedad de Geografía de París los siguientes interesantes detalles relativos á la expedición Andrée, quien, como recordarán nuestros lectores, partió en globo al pasado verano en dirección al Polo Norte:

«El 14 de Julio, por la mañana, un cazador de focas, noruego, mató al Oeste de la isla Phipps, una de las más septentrionales de Spitzberg, una paloma lanzada por Andrée. Un mes más tarde se supo esto en Suecia por los pescadores, aun cuando á la noticia se agregaban ciertos detalles, que variaban por completo el hecho. La noticia fué publicada por los periódicos, y se dijo que Andrée había pasado el 82º de latitud, sin indicar en qué fecha.

Resientemente, el pescador que mató la paloma ha vuelto á su país, y ha dado á conocer el texto del despacho que llevaba el animalito. Este despacho dice así:

«13 de Julio, 12 30 de la tarde. Latitud 82º 2'. Longitud 15º 5' E. Bien camino hacia el E. 10º S. Todo bien á bordo. Es la tercera paloma que suelta en mi viaje.»

Este despacho ha causado en Suecia profunda desilusión.

En el momento de la partida, el globo *Aguila* dirigióse al N 11º O. con una velocidad de 44 kilómetros por hora, según los cálculos hechos por los marinos que lo vieron salir. Animado de esta velocidad y empujado siempre en la misma dirección, el aerostato tardaría 25 horas en llegar al Polo. Pero el expresado despacho ha echado á tierra las ilusiones del primer momento, puesto que dá su contenido se desprende que el *Aguila* se hallaba cuarenta y ocho horas después de haber salido á 220 kilómetros de Spitzberg, ó sea en la quinta parte de la distancia que separa al Polo de Spitzberg, y que se dirigía, no ya al N. como al principio, sino hacia el Este.

El sabio meteorólogo sueco, M. Ekholm, ha establecido el itinerario del viaje del *Aguila* durante los dos primeros días de su marcha, teniendo en cuenta el referido despacho de Andrée y las noticias que el mismo ha recogido de los pescadores noruegos sobre el régimen de los vientos en la costa N. de Spitzberg. Para que comprendan mejor nuestros lectores estas explicaciones, les recordaremos que alrededor de un centro de depresión barométrica, el viento se mueve en sentido inverso de la marcha de las aguas de un río. Así el viento S. que sopla cuando salió Andrée, estaba determinado por la presencia de un ciclón ó centro de depresión barométrica en el O. de Spitzberg.

Empujado por este viento el globo llegó en algunas horas al centro del ciclón, donde, como se sabe, reina una zona de calma ó de vientos variables, y quedaría allí inmóvil durante veinticuatro horas próximamente. Durante este tiempo el ciclón, que cuando salió el aerostato se hallaba en el O. de Spitzberg, había cambiado de lugar y marchaba en dirección al E. á través del Océano ártico. El 13 de Julio, al medio día próximamente, fecha del despacho, el centro del ciclón debía hallarse hacia la tierra de Francisco José. Por tanto, en el punto en que Andrée se hallaba inmóvil ó poco menos, comenzaría entonces á sentirse un viento del O. que llevaría el globo al E. 10º S., como anuncia en su despacho.

¿Qué ha sido de los valerosos exploradores?

M. Ekholm cree que el globo no ha podido salir de la zona polar, y que, por tanto, es imposible tener noticias de aquellos antes del verano próximo.

Recordarán nuestros lectores que al dar cuenta de la salida del *Aguila*, dijimos que había perdido una parte de las largas cuerdas con las cuales contaba Andrée para dirigir su aerostato en cierta medida. M. Ekholm confirma la pérdida de los cables, y no culpa la gravedad de esta avería para el éxito de la expedición. Gracias á estos cables, Andrée hubiera podido alejarse de las zonas de calma y de los vientos variables que ocupan el centro de los ciclones. Privado de este auxilio, el *Aguila* sería juguete de los vientos y quedaría expuesto á quedar inmóvil durante un tiempo más ó menos largo, como le sucedió pocas horas después de su salida.

Si las palomas lanzadas por Andrée no han llegado á su destino, es sin duda porque se habrán ahogado al ver la tierra de Spitzberg toda cubierta de nieves. Como sobre estas nieves no encontrarían nada para comer ni podrían descansar, en lugar de continuar su camino hacia el Sur se habrán vuelto al Norte, hacia el Océano glacial, donde habrán encontrado la muerte. Este, al menos, ha sido el itinerario seguido por la paloma que ha sido matada.»

La paz en Filipinas

Telegramas de felicitación.

Después del Consejo celebrado ayer en Palacio, se dirigieron multitud de telegramas transmitiendo las noticias comunicadas por el capitán general de Filipinas.

Además de los despachos dirigidos á los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico y á todos los gobernadores de las provincias, el ministro de Estado comunicó la fausta nueva á todas las potencias europeas, á los Estados Unidos y á otros de América.

Anoche se recibieron muchos telegramas de felicitación, en los que se expresaba el excelente efecto que había producido la noticia de la pacificación de Filipinas.

Entre estos despachos los había ya de varias naciones.

Telegrama á los capitanes generales.

A última hora de la tarde de ayer se dirigió por el ministerio de la Guerra á los capitanes generales el siguiente telegrama:

«Satisfactorios telegramas del general en jefe del ejército de Filipinas, que por acuerdo del Gobierno publico hoy la *Gaceta* extraordinaria, permiten asegurar que se ha alcanzado en aquel Archipiélago la tan deseada paz por el esfuerzo y perseverancia de nuestro valeroso ejército, secundado eficaz y denodadamente por marina de guerra.»

S. M. la Reina.

S. M. la Reina está, como es natural, altamente satisfecha con la noticia de la pacificación de Filipinas.

Ayer tarde obsequió con una merienda á la guardia exterior y á los alabarderos

de servicio, con el correspondiente aditamento de vinos y cigarrillos.

El Circulo liberal.

Una numerosa comision del Circulo liberal visitó ayer al Sr. Sagasta para felicitarle por la pacificacion de Filipinas.

Martinez Campos.

El general Martinez Campos estuvo anoche en casa del Sr. Sagasta para felicitarle por el triunfo alcanzado en Filipinas con el restablecimiento de la paz.

Manifestaciones de jubilo

Ayer tarde se formaron corrillos en las plazas y calles principales comentando con gran jubilo la pacificacion de Filipinas, y ya entrada la noche numerosos grupos, llevando al frente banderas nacionales, recorrieron las vias principales en manifestacion patriótica dando ensordecedoras vivas a España y al ejército.

El cabecilla Rizal.

Con referencia a telegramas de Filipinas, se ha dicho ayer tarde que el cabecilla Rizal ha desaparecido, sin que se tenga noticia de su paradero.

Jubilo en provincias.

De todas las capitales de España se han recibido telegramas participando el inmenso jubilo que ha producido la pacificacion de Filipinas.

En Barcelona, despues del primer acto de Sanson y Dalila, empezó a circular en el Liceo la noticia de que el gobernador tenia en su poder un telegrama del gobierno, en que se le participaba la sumision de los insurrectos tagalos.

Al presentarse en su palacio el gobernador fué vitoreado por el público, el cual dio a conocer que la música tocara la marcha Real.

Esta la oyó el público puesto de pié. Despues del segundo acto de la ópera se leyó desde el escenario el telegrama oficial, ejecutándose nuevamente la marcha Real.

El gobernador Sr. Larroca y el alcalde Sr. Collazo fueron vitoreados, contestando con vivas a los Reyes, al ejército y a España.

En Valencia, Málaga, Sevilla y otras capitales se iluminaron anchas muchas casas y se preparaban para hoy manifestaciones públicas.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

En favor de los rebeldes.

Nueva York 16.—En la Cámara de representantes, el que lo es de Armond, Mr. Calacus, ha pronunciado un violento discurso, cumpliendo un compromiso previo, para reclamar que se ponga a votacion la resolucion reconociendo la independencia a los insurrectos cubanos.

Dijo que el triunfo de la tiranía en Cuba o constituiría una amenaza para la libertad del mundo entero.

Este asunto se ha convertido en cuestion exclusivamente de partido.

La vigilancia de los cutters

Nueva York 16.—En la sesion celebrada hoy por el Senado, Mr. Cannon ha presentado una proposicion en la cual se pide que el secretario del Tesoro, Mr. Lyman Gage, envíe a la Cámara informes acerca de las instrucciones dadas a los cutters de aduanas de la Florida, para que impidan la salida de expediciones filibusteras y acerca de los resultados obtenidos.

La bomba en el consulado.

Nueva York 16.—La prensa publica largos telegramas de la Habana, refiriendo el descubrimiento de una máquina infernal en el consulado de los Estados Unidos.

En Washington tambien se han recibido despachos oficiales del consul Lee, confirmando la noticia y diciendo que se están haciendo activas averiguaciones para descubrir a los culpables.

El gobierno americano, segun declaraciones de algunos ministros, concede escasa importancia al descubrimiento, dando a entender que la máquina infernal puede muy bien haber sido colocada por los mismos amigos de los insurrectos, deseosos de provocar un conflicto con España.

Demócratas y republicanos.

Cada vez que se trata en las Cámaras del problema cubano, se nota el contraste de los calurosos aplausos de la minoría democrática y la gaciosa indiferencia de la mayoría republicana.

Las Cámaras han acordado suspender sus sesiones desde el día 18 del corriente hasta el 4 de Enero próximo.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

La Direccion general del Tesoro anuncia en la Gaceta que, segun real orden expedida con fecha 18 del corriente por el ministerio de Hacienda, se proroga por seis meses, ó sea a 30 de Junio de 1898 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio último, en cumplimiento de la real orden de 25 del mismo mes, con interés a razon de 5 por 100 al año, al plazo de seis meses, fecha que termina en 31 de Diciembre actual.

Estas obligaciones, que serán admitidas a la contratacion pública, son 25,364 de la serie A, de 500 pesetas cada una, números 1 al 25,364, y 90,426 de la serie B, de 5.000 pesetas cada una, números 1 al 90,426, que en junto importan 464 millones 812.000 pesetas.

Banquete de los romeristas.

En el restaurant de Lhardy se celebró anoche el banquete con que los senadores y diputados que asistieron a la Asam-

blea romerista obsequiaron al Sr. Romero Robledo.

No asistió el general Weyler, a pesar de las gestiones que se hicieron para ello.

El número de comensales fué de 60. Se pronunciaron algunos brindis en elogio del Sr. Romero Robledo, y éste repitió algunos conceptos de los emitidos en Euskal Jai, dedicando un aplauso al general Primo de Rivera por la pacificacion de Filipinas.

Banquete al Sr. Moret.

Los cubanos residentes en Madrid obsequiarán dentro de pocos dias al señor Moret con un banquete en el café-restaurant loglés. Tratan de festejar con este acto la aplicacion del régimen autonómico a las Antillas españolas.

Los expatriados de Barcelona.

Hoy publica la Gaceta una real orden de Gobernacion disponiendo, de acuerdo con lo informado por la Junta de autoridades de dicha capital, que los que en la actualidad se encuentran en el extranjero, cumpliendo la medida de extranjeramiento que les fué aplicada con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, queden en libertad de reintegrarse a España, con la obligacion de participarle, los que lo efectúen, a la autoridad gubernativa del punto en que se propongan fijar su residencia.

El general Azcárraga

Dice El Imparcial:

«Algunos periódicos han tratado de rectificar nuestros informes acerca de la actitud del general Azcárraga. Mejor habria sido que publicaran la carta que el ex-presidente del Consejo ha dirigido a los Sres. Pidal y Cos Gayon, y por ella se apreciarían con mayor exactitud los propósitos que animan al que ha sido jefe del último gobierno.»

Segun nuestras noticias, el general Azcárraga no volverá a reunir el directorio ni tomar parte alguna en los trabajos del mismo, si es que continúa funcionando como tal.

El Sr. Azcárraga se habria prestado a coadyuvar a la union de todos los conservadores; pero en vista de que ésta no se consigue, prefiere quedarse en su casa, y cuando funcione el Parlamento se defenderá de los ataques que se dirijan a su gestion ministerial, manteniendo en todo momento sus ideas conservadoras y estando dispuesto a servir a la patria y a las instituciones.»

EL HOMBRE-MUJER

Noticias interesantes.

Zaragoza 16 (12 4 madrugada).—El Diario de Avisos publica un interesante relato de las declaraciones que José Tort hizo a D. Salvador Prast, confirmando las noticias anteriormente telegrafadas.

Añade detalles interesantes acerca del asunto, no dando nombres de los dos compañeros de Tort.

Dice que llevaban a prevención trajes de mujer para facilitar la fuga, cuyos trajes fueron adquiridos en los almacenes de «El Siglo», de Barcelona.

Dice Tort que les habian ofrecido 500 duros, dándoles 10 adelantados, para matar a Weyler; que él ignoraba quién era el personaje a quien iban a matar. Al ver sus compañeros que no habia realizado el hecho le amenazaron de muerte, obligándole a que les acompañara a El Burgo; le obligaron a apesarse, diciéndole que si no lo hacia le matarian aunque fuera delante de mil personas. Despues ignora lo que le pasó, hasta que se vió con aquel traje de mujer y con aquellas cadenas. Dice que no le matarían al huir.

La mano se la hirió él al tratar de quitarse las argollas.

Los compañeros de Tort.—Ordenes de detencion.—Nuevas conferencias.

Zaragoza 17 (117 m.).—Sábese quiénes eran los compañeros de Tort.

Uno de ellos, apodado el Chato, es carpintero de Sans, y se le considera como autor principal, por ser el que dictó la carta hallada en el lugar del suceso y escribió al mismo Tort amenazándole.

Otro, natural de La Bisbal, esperaba en Zaragoza.

Y el otro deba ser zaragozano, pues fué el que le enseñó el camino para huir y ajustó el ponton para pasar a la orilla opuesta del Ebro.

Las autoridades han dictado órdenes para que se detenga a los denunciados y sean conducidos a Zaragoza.

Esta noche han celebrado nuevas conferencias el fiscal y el gobernador.

El juzgado trabaja activamente.

A pesar de que varios periódicos, refiriéndose a estas noticias, dan el asunto por completo esclarecido, se descubre, sin embargo, en el relato de Tort tales deficiencias, vacíos e inverosimilitudes, que conviene suspender el juicio antes de emitir opinion definitiva.

No se explica, entre otras cosas, que viéndose al fin libre de sus esbirros y cómplices en la estacion de Zaragoza, volviera otra vez a ponerse en sus manos.

De todos modos se infiere, en efecto, que se trataba de algun complot, que no llegó a consumarse por circunstancias fortuitas.

ALFONSO DAUDET.

Segun telegramas de París, anoche murió de repente, estando comiendo con su familia, el insigne novelista Alfonso Daudet.

Contaba cincuenta y siete años de edad y ha sido uno de los más notables y fecundos ingenios del país vecino. Sus obras principales, muy conocidas algunas de ellas en España, son Tartarin,

Nabab, Fack, La Evangelista, Cristian, Kromont y Rister, Numa Roumestart, Sapho y algunas otras.

Fué tambien poeta lirico de altos vuelos y autor dramático. En su juventud fué secretario particular del duque de Morny, cuando éste era ministro de Napoleón III. Despues abandonó la politica para consagrarse exclusivamente a las letras, donde ha ocupado puesto preeminente entre los escritores franceses contemporáneos.

DESDE CADIZ

Elecciones.—El Sr. Ribot.—Banquete.—El Sr. Auñón.

Se han verificado en la capital las anunciadas elecciones de concejales, triunfando la candidatura liberal, cuyos nombres publicamos en los pasados dias. De O'vara, Chiclana, Lestonil, Alcalá de los Gazales, Sanlúcar de Barrameda, Vejer, Conil y otros pueblos, se ha recibido el resultado de las elecciones, que ha sido en un todo favorable a la candidatura liberal.

El digno gobernador civil de esta provincia, Sr. Ribot, ha marchado hoy a Palma de Mallorca, donde pasará las próximas Pascuas con su distinguida familia.

El diputado provincial y ex-alcalde de Cádiz D. Antonio de Castro, ha obsequiado con un espléndido almuerzo al señor duque de Almodóvar; al gobernador, señor Ribot; a los alcaldes de Cádiz y el Puerto, al Sr. Rios Acaña y a otros caracterizados liberales.

Ha causado muy buena impresion en ésta, la noticia de que el activo diputado a Cortes y general de Marina D. Ramon Auñón, trata de recabar de la Compañía ferroviaria del Mediodía el establecimiento de un tren extraordinario.—L. M. de Escarriaza.

14-12-97.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El lunes 20 del corriente se verificará la funcion que a beneficio de sus clases hace el Circulo en el teatro de la Zarzuela, y en la que tomarán parte, honrando al Circulo, además de los distinguidos actores de dicho teatro, los notables artistas señorita Gardetta, señora Tubau de Palencia y los Sres. Blanchard, Baldelli y el Sr. Hermann.

El programa, que es brillantísimo, constará:

- 1.º De la extraordinariamente aplaudida zarzuela cómica en un acto, dividida en dos cuadros, original de D. Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, titulada La viejecita.
2.º Querrela criminal, monólogo por la señora Tubau de Palencia.
3.º CONCIERTO:
1.º Paras a ta tenore, por el Sr. Blanchard.
2.º Habanera de Carmen, por la señora Gardette.
3.º El Zampognaro, desempeñado por el Sr. Valdelli.
4.º La partida, señorita Gardetta.
5.º Aprile, Sr. Blanchard.
6.º Don Checco, Sr. Valdelli.
Acompañará al piano el Sr. Fresno.
4.º Extraordinarios trabajos de adivinacion del pensamiento é hipnotismo; entre estas experiencias, la inesplicable nominada Un tesoro escondido, ejecutados por el Sr. Hermann.

5.º El extraordinariamente aplaudido sainete lirico en tres cuadros y en prosa, original de D. Julian Romea, música de los maestros Caballero y Hermoso, titulado El padrino de El Nene.

Para esta fiesta podrán los señores socios del Circulo recoger en la secretaria del mismo los paños ó butacas que deseen, a precio de despacho, el viernes y sábado de la presente semana, de nueve a doce de la noche.

El Ayuntamiento de Sestao.

El correspondiente El Imparcial publica estos datos: Bilbao 16.—En la conferencia celebrada por el gobernador y la comision de la Diputacion ha habido completo acuerdo, y se ha reconocido la correccion con que procedió el Sr. Polanco.

El gobernador instó a los de la comision para que elevasen al Gobierno una exposicion, que él informará ampliamente, si tuviese fundamento lo que manifestaron los señores de la Diputacion en cuanto a sus atribuciones administrativas; pero declarando que los comisionados de la Diputacion reconocian las facultades del gobernador para decretar la suspension de Ayuntamientos en casos como el presente.

Carece de fundamento el rumor que supone reina inquietud.

La opinion permanece indiferente.

PENA DE MUERTE

Un parricidio.

Para hoy está señalada en la sección tercera la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra José Ojiso por muerte violenta de su mujer Angela Aizo.

El hecho ocurrió el 25 de Noviembre del año pasado en la calle de doña Dulcinea, en los Cuatro Caminos.

Respecto del suceso hay dos versiones. El fiscal sostiene que Ojiso mató a su mujer de un golpe en la cabeza, y por apreciar la reincidencia pide la pena de muerte en garrote para el procesado.

La defensa dice que Angela falleció a consecuencia de un golpe que sufrió al caer de la cama, y pide la absolucion.

De la muerte se tuvo conocimiento por un anónimo que recibió el gobernador civil, y reconocido el cadáver por los facultativos, éstos afirmaron que una pulmonía era la que habia producido la muerte; pero más tarde, al saber el juez lo mal que se llevaban Ojiso y su mujer, mandó a los forenses reconocer de nuevo el cadáver, notando la fractura del cráneo.

Representa al ministerio público el fis-

cal de la Audiencia Sr. Marton, y defensor al procesado el Sr. Lopez Ollas.

LOS MAESTROS DEL CARTEL.

Cuando el año pasado confirmamos, al terminarse el tomo primero de esta obra, el éxito sin precedente que recibia del público, teniamos la seguridad de que no decaeria semejante favor, ya que no estaba fundado en injustificable capricho, sino en el mérito real y efectivo del libro. Y con efecto, hoy que se pone en venta el tomo segundo, vemos que acortamos; se consideran estos documentos, preciosos para la historia del arte y de nuestra época, como clásicos, y su venta, cada vez mayor, prueba que la creencia es general, que los editores han llenado con esta publicacion un vacío, correspondiendo al desseo tácito y no formulado de centenares de aficionados al cartel.

Bueno es repetir que nada han perdonado para alcanzar y conservar el éxito. En su sentir, y es el verdadero, esta coleccion debia formar una galeria tan interesante por el mérito como por la variedad de las reproducciones; cualquier artista, fuese su género el que fuera, debia figurar en ella, codeándose jóvenes y viejos, veteranos y soldados bizoños, sin preferencia alguna, y a estas fechas llevamos contados 57 dibujantes diferentes, 30 de ellos franceses y 27 extranjeros.

Indicábamos en nuestro primer artículo que la sola falta, la única censura que podíamos hacer al libro, era la exclusion de ciertos países, en donde se cultiva el cartel, y si no se dan con la abundancia que en París y los Estados-Unidos, tierras de prodigiosa fecundidad, florecen empero con bastante potencia y hermosura para ser registrados en obra de esta índole. Sea que ya estuviera en el ánimo de los editores, sea que nuestra voz fuera atendida, ello es que todos esos pueblos á que, sin nombrarlos, aludíamos, tienen en el tomo segundo autorizado modelo, y por no mencionar más que aquel más amable para nosotros, encontramos la valiente y rica composicion de Riquer para la Exposicion de Barcelona, obra muy apreciada y alabada aquí por los maestros.

Han tenido además los suscritores a la obra como «letra»-pues no sabemos si el lector recuerda que las entregas pueden comprarse por separado—dos primas excelentes: una del maestro Clere, a dos lámparas, tirada sin texto, y otra del señor y sensual Villette, en iguales condiciones de tirada, titulada Impaciencia, y representa a una linda y gallarda moza que hace devanar una madeja á Cupido, sonriendo de la compuncion, la rabia contenida del dioscello, que más gustará de besos que de ovllos, junto á tan atractiva muchacha. Este año las primas regaladas a los suscritores serán cuatro, en lugar de dos, nuevo favor que será tenido en lo que vale.

Como en esta misma seccion se ha anunciado mensualmente, en el momento de su publicacion, el contenido de cada entrega, seria superfluo y sin duda molesto, empezar de nuevo una enumeracion prolija y cansada. Pero sí debemos ampliar, con brevedad, las nomenclaturas dadas en seco, y citar a la orden del día los nombres más dignos de mencion.

Dejando aparte a Clérat y Granet—pues su maestría es tal, que basta con nombrarlos,—daremos el primer lugar a Mucha, por su originalidad, la elegancia inimitable de sus composiciones, la gracia y lo impensado del dibujo, y la finura, la delicadeza del color, tanta, que de la mayor parte de sus carteles, ejecutados para la luz cruda de la calle, podrán hacerse miniaturas. Otra mencion, no menos honrosa, merece Hugo d'Alési, por su admirable «Cantenario de la litografía», obra maestra que no tiene lunar, y en segundo punto colocaremos a Ibañeta, Gerbault, Toussaint y Gausson.

Entre los artistas extranjeros, amén de Piquer, ya citado, nuestra preferencia va, con toda la fuerza del gusto satisfecho, a los americanos, y entre ellos, más particularmente, a miss Alice R. Glenny, que en su cartel para el Correo de Buffalo, ha ejecutado una página atrevida sin exageracion, de una tonalidad tan exacta como simpática, de sorprendente correccion de dibujo.

Esto no quiere decir que no celebremos como es debido los carteles logéses, belgas, dinamarqueses, etc. En todos ellos hay mucho que aprender y mucho que saborear. Ateniéndonos a un ejemplo, no conocemos nada tan cómico como el cartel de Dudley Hardy para una fábrica de calzado; dos nombres, uno elegante gentleman, otro en traje de escurricista, colocados a derecha é izquierda de una mis, con su perrito detrás; los cuatro vuelven las espaldas al espectador y mirando a lo alto como si leyessen un cartel. Nada más; pero es de ver la potencia cómica que tienen las cuatro figuras de las que solo vemos el dorso.

Baste con lo dicho para poder cumplir nuestra mision, que es expresar el placer que nos ha procurado el libro. El lector sabrá lo que hacer la convenga, si su desseo consiste en compartirlo y enriquecer los estantes de su biblioteca con esta joya tipográfica.

L. G. R.

París Diciembre del 97.

LA QUESTION DE ORIENTE

Constantinopla 16.—El Sultan ha ratificado el tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía.

París 16.—En loglaterra se está dando gran impulso a las suscripciones públicas para socorrer a los griegos de Tesalia que emigran por la ocupacion de las tropas turcas.

Ultimamente se les han mandado 5 000 mantas, y hoy se prepara el envío de un cargamento de harina.

Atenas 16.—Cámara de los diputados.—Se aprueba en primera lectura el tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía.

Un correo de gabinete ha marchado a Constantinopla, portador de dicho tratado que ya ha sido firmado por el rey Jorge.—Fabra.

ASESINATO DE UN ACTOR

Londres 17.—Ha pro ducido gran sensacion a qui el asesinato del célebre actor inglés Guillermo Tevris, en el momento en que entraba en el teatro de Adolphí.

El asesino le dió una puñalada por la espalda.

El agresor ha sido preso; un médico ex-racionista del mismo teatro llamado Aicher. El móvil del crimen fué una venganza personal.

Tevris ha fallecido pocos minutos despues de caer herido. La prensa dedica sentidas frases a la muerte del famoso artista.—Fabra.

LOS TEATROS

Lara. La comedia en dos actos estrenada, anoche en este teatro, con el título de El profesor, no fué del agrado del público.

Hoy, día de moda, se verificará la reprise de la graciosa comedia en dos actos, titulada Pedro Jimenes.

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras tituladas El padrón municipal (dos actos), Oratoria fin de siglo y primera representacion por la tarde de Los flambers y Princesa.

El domingo se pondrá en escena por la tarde en este teatro la aplaudida comedia de Dumas (hijo) Francillon, que tanto aplausos vale a la señora Tubau, y el divertidísimo juguete cómico El maestro de baile.

Zarzuela. El domingo por la tarde se representará una escogida funcion en que se pondrá en escena por primera vez la aplaudida zarzuela cómica, titulada Los camaroneros, además de La viejecita, El ángel caído y Los sargolotinos. Los encargos en contaduría se recogerán hasta mañana por la noche.

Apolo. El domingo por la tarde se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela melodramática en tres actos y cinco cuadros titulada El idiota ó la vergenza de un bandido.

Por la noche, en la primera y cuarta seccion, el sainete lirico La revoltosa, cuya obra proporciona todas las noches grandes ovaciones a sus afortunados intérpretes, tributadas por el número público que llena por completo las localidades de este popular teatro.

AL MENUDEO

La condesa de París.

Procedente de Randa, y de paso para Villamanrique, llegará a Madrid a fines de la presente semana S. A. la condesa de París.

Asuntos de Valencia. Ayer llegaron de Valencia el gobernador de la misma provincia, Sr. Ballesteros, y los Sres. Sapiña y Tusior. Por la noche celebraron una conferencia con el ministro de la Gobernacion, asistiendo tambien a ella el Sr. Gonzalez de la Fuente, y se ocuparon en asuntos de política valenciana.

El general Gamarra. Esta noche llegará a Madrid, con objeto de pasar unos dias en la corte, el general en jefe del octavo cuerpo de ejército, general Gamarra.

Descanso dominical. Una comision de dependientes de ultramarinos presentó ayer al señor gobernador civil la exposicion que aquellos dirigen a los estudios del gremio.

El Sr. Aguilera acogió a los comisionados con afabilidad, elogió la forma digna y correcta de la solicitud y la seriedad y fundamento de las razones en que se apoyaba la peticion, y les ofreció su concurso para la realizacion de su derecho.

El documento será presentado por un dependiente a la reunion que los gremios celebrarán mañana.

Escándalo en la Diputacion.

Dice el Herald: «Hoy se presentaron en la Diputacion provincial varios acreedores para reclamar que les fueran abonados sus créditos.»

Como por falta de fondos no se accedió a su pretension, formularon «energicas protestas, que motivaron un pequeño escándalo.»

El teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Arredondo, impuso ayer multas a los taberneros por valor de 4 095 pesetas, por tener abiertos sus establecimientos despues de las dos de la madrugada.

El Sr. Galvez Holguin. El ministerio de la Guerra ha desestimado la peticion formulada por el señor Galvez Holguin de reintegrarse en el cuerpo de oficinas militares, al que perteneció en otro tiempo, si aun solicitando, como así lo hacia el interesado, pasar al ejército de Filipinas.

Roda. Dice La Epoca que se halla concertado el enlace de un presidente de Sala del más alto tribunal de la justicia de España, con una distinguida viuda, hija de un personaje liberal y juriconsulto eminente.

Médicos militares. En el ministerio de la Guerra se ha verificado un sorteo de médicos militares con destino a Cuba.

Ha tocado en suerte marchar a la gran Antilla a los médicos siguientes:

D. Rafael Chicoy, D. Pablo Salado, don Francisco Mora, D. Eduardo Ramos, don Leopoldo García Torices, D. Miguel Trullero, D. Arturo Fernandez, D. Francisco Moreno, D. Lucas Zamora, D. José Andujar, D. José García Torices, D. Dionisio Tato y D. Emilio Soler.

Reunion de panaderos. Los obreros panaderos se reunieron ayer en el Liceo Rius, discutiendo la conducta de tres compañeros, que fueron admitidos como socios.

Se presentó una proposición pidiendo se declarasen en huelga los trabajadores en aquellas tabernas cuyos dueños habían bajado el precio del pan.

El delegado Sr. Molinero se opuso a la discusión de esa proposición, por no estar incluida en el orden del día fijado en la convocatoria.

Un escaló. A las dos y media de la madrugada última se descubrió un escaló practicado desde la alcantarilla al sótano que hay bajo el portal de la casa de préstamos sita en el número 29 de la calle del Berquillo.

Los dependientes de la referida casa hicieron el ruido que producen los ladrones, é inmediatamente avisaron al sereno, quien en unión de una pareja de seguridad penetró en el sótano, hallando un boquete por el que cabía holgadamente un hombre.

Los ladrones, al verse sorprendidos en el momento en que practicaban un segundo boquete para comunicar directamente con el establecimiento de préstamos, emprendieron a tiros con el sereno y los guardias. Uno de los disparos apegó el

farol del sereno; los guardias contestaron con sus revólvers a los tiros de los criminales; éstos huyeron entonces por la alcantarilla, logrando escapar gracias a la confusión que se produjo en el sótano al apagar el farol del sereno.

Suceso desgraciado. En el Hospicio se ha desarrollado esta mañana un triste suceso. Estando jugando a las ocho y media los asilados en uno de los pablos del citado establecimiento, principió a darle broma Miguel Lopez, de quince años, á otro niño de doce llamado Miguel Ortega Fernandez.

Este, cansado sin duda de la insistencia del primero, dió un fuerte puntapié en el pecho á Miguel Lopez, el cual cayó inmediatamente al suelo, demostrando en su semblante el estado grave en que se encontraba.

El director del Hospicio, Sr. Aguilár, que acudió en los primeros momentos, dispuso fuese trasladado á la enfermería del establecimiento, siendo inútiles los auxilios de la ciencia, pues dejó de existir á los pocos momentos.

El juzgado instruye diligencias.

probablemente será trasladado á Zaragoza.—Mencheta.

La señora de Trullás.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Isabel Cassá y Varano, maestra de nuestro querido compañero José Trullás. El acompañamiento, en que figuraban el director espiritual, parientes de la difunta, muchos amigos y la redacción y administración de este periódico, fué presidido por nuestro compañero, que quiso rendir á su madre este postrer tributo.

Reiteramos á nuestro querido amigo y á su familia el sentimiento con que El Correo se asocia á su profunda pena.

La señorita Carmen Huerta

También hoy ha sido conducido al cementerio de San Justo el cadáver de la señorita doña Carmen de la Huerta y Avial.

Presidía el entierro el Sr. Eguitior, y formaban parte de la comitiva, entre otras personas, los Sres. María Alvarez (D. Manuel) Suarez Guace, Torres Villanueva, Rolland, Gonzalez de la Pina (D. Angel), Martinez del Campo, Jimeno de Lerma, de Federico, marqués de Goycorrota, Boneta y Ferreras.

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA.

El matrimonio civil.

Londres 17.—The Times inserta un telegrama de Lima, anunciando que la Cámara de diputados del Perú ha aprobado el proyecto sobre el matrimonio civil, al cual había opuesto el voto el presidente de la República.

Conspiración descubierta.

Paris 17.—Parece confirmarse que la policía turca ha descubierto una conspiración en Galata. Los conspiradores armados se dice que intentaban hacer volar algunos Bancos por la dinamita.

El clero francés.

Paris 17.—Despachos de Roma dicen que Su Santidad Leon XIII ha dado su aprobación á la línea de conducta marcada al clero por algunos prelados franceses para que se abstengan de intervenir directamente en las contiendas electorales.

Alemania en China.

Hamburgo 17.—El Noticiero de esta población dice que diariamente se compraba más que Alemania, en la política que viene siguiendo en China, cuenta con el apoyo resuelto del imperio ruso.—Fabra.

La Universidad de Friburgo

Lausana 17.—Ha sido admitida la dimisión colectiva de los nueve profesores alemanes de la Universidad de Friburgo. Se concede importancia á este hecho, que deja la enseñanza entregada en absoluto á catedráticos de las órdenes monásticas.

Esta mañana han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina los generales Martínez Campos, Azcárraga y Pacheco.

El señor conde de X quena no ha despedido esta mañana con S. M. la Reina por continuar indispuesto.

El Sr. Ribot. Palma 17 (2 tarde). Ha llegado el gobernador de Cádiz, señor Ribot, que viene con licencia.

El recibimiento que ha tenido ha sido muy entusiasta, por parte de los liberales y de sus numerosos amigos particulares.—Mencheta.

Junta de subsistencias. Como ayer anunciamos, esta tarde se ha constituido en el Ayuntamiento, presidida por el señor conde de Romanones.

La Junta se ha limitado á cambiar impresiones, poniéndose todos los vocales á la disposición del alcalde.

En la próxima sesión que celebre se ocupará del precio del pan y de la carne.

Detenidos. Han sido detenidos esta tarde por la policía ocho individuos, autores de varios robos realizados en estos últimos días en los almacenes de la estación del Mediodía.

Los objetos robados los llevaban á una taberna situada en la calle de Medinaceli para su venta.

Han ingresado los detenidos en el juzgado de guardia.

Reventa de billetes de lotería. El gobernador, Sr. Aguilera, ha dado una enérgica circular á sus subordinados para que persigan sin contemplaciones la reventa de billetes de lotería.

La vigilancia en las alcantarillas. El señor conde de Romanones ha mandado instruir expediente á todos los vigilantes de la alcantarilla de la calle del Berquillo por la falta de vigilancia en la misma.

Le extraña al alcalde, con mucha razón, que dichos vigilantes no hayan notado nada del escape de la casa de préstamos de que damos noticia en otro lugar de este número, partiendo éste nada menos que del subsuelo de la casa núm. 3 de la calle de la Libertad, y está dispuesto á proceder sin contemplaciones.

rra, con objeto de felicitar al general Correa por la pacificación.

Al Sr. Sagasta han visitado esta tarde para felicitarlo los Sres. Vega Armijo, Montero Rios, Lopez Dominguez, Maura, Almodóvar del Rio, Obispo de Sion, generales Zappino y Clawlor, Labra, Laserna y otras varias personas.

Casi todos estos señores han estado despues en los ministerios de la Guerra y Ultramar para felicitar al general Correa y al Sr. Moret. A última hora ha visitado también al señor Sagasta el ministro de Estado.

Tiene importancia la real orden de Gobernación que hoy publica la Gaceta disponiendo puedan volver á España los que con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos fueron extrañados del reino.

Ocurrió en este asunto, que cuando ya habían salido algunos de España, á los restantes no los querían recibir en el extranjero; por este motivo continuaron detenidos en Montjuich, y al ser puestos en libertad por acuerdo del actual Gobierno, los que por el mismo motivo estaban fuera de España reclaman volver, á lo cual el Gobierno ha accedido, por no haber sentencia que autorizara el extrañamiento y por habérselos aplicado una ley con carácter retroactivo.

Hoy ha vuelto á hablarse de noticias importantes recibidas de los Estados Unidos.

Segun nosotros hemos oido, estas noticias quizá se refieran á impresiones lisonjeras que parece se han recibido sobre los sentimientos del gobierno de Washington, sumamente amistosos y de gran respeto al derecho de España para combatir á los insurrectos.

Añádese, con referencia á estos informes, que el lenguaje de mister Day es muy expresivo en favor de España, especialmente despues de conocidos los decretos estableciendo en Cuba el régimen autonómico.

Los telegramas anunciando la pacificación de Filipinas, han producido en Cuba excelente impresion.

En la Habana, como jueves, era día de paseo en el Parque, y la gente arrebatada de manos de los vendedores los números en que se daban las buenas noticias del Archipiélago.

En la Capitanía general era día de recepción, viéndose ésta más concurrida que de ordinario, significando to los su alegría por la pacificación de Filipinas.

Segun telegramas de origen particular, en la Habana se cree que la paz de Filipinas sea un gran paso para la de Cuba, no solo porque podremos dedicar más atención á la campaña, sino por el efecto moral que ha de causar en los insurrectos.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. 4-CEDACEROS-4

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º id. A las cuatro, 11º id. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

Charada.

—Sé que ayer fuiste á la boda de Antonia la cigarrera, y se ha casao con un chulo que vande cuatro tercera. Sé que te han dos cinco un puro de esos de faja pa mí, y que allí muchas dos tercia bien se burlaron de tí. Que mucho has tres cuatro cinco; que cogiste una tajada, y que el padrino dos veces te ofreció una bofetada. Primera tercera de esto, me ha contado la Isabel, que si no regala ella, haces allí mal papel. Sé que á la novia has llevado un mantel todo tan solo, y eso porque lo apañaste, segun me ha dicho Manolo. —Sabes más cosas, Colán? —A demostrártelas voy.... —No, primero contarás las patadas que te doy. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CA BA LLE RE TE.

Un bohemio dice á uno de sus amigos: —Puedes prestarme a go? —Sí, hombre. Te prestaré toda la atención posible. ¡Joy todo orejas!

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE DICIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimas precios, Día 16, Día 17, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 interior, 5 0/0 exterior, 5 0/0 amortizable, and various exchange rates for Paris, London, and other locations.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 32'80 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 33'52 pias. A 1 dia vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 17 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 89'94. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'95 dinero.

Boletín de Barcelona. Barcelona 17 (9'11 tarde). Interior, 4 por 100, 64'02.—Exterior, 3 por 100, 81'07.—Amortizable, 4 por 100, 77'37.—Cubas, 1886, 85'25.—Cubas, 1877, 78'75.—Carpetas de obligaciones de Aduanas, 94'87.—Nortes, 22'65.—Colonial, 00'00. Francia, 17'20.—Oronse, 0'00.—Ardus. (DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'59, 61'75 y 61'82.—3 por 100 francés, 103'20. Londres 17.—Exterior español, 60'75 y 61'31.

La Mesa de Hornos.

Comida del 18 de Diciembre. Cubierto de 5 pesetas. Ordubres. Puré de salud. Mayonesa de lubina. Roundsteak con champignons. Cardo al tuétano. Chochos en estron. Crema frita. Biscuit de café. Postres.

Cultos

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la O, San Rufo, San Zósimo y San Graciano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva. En el colegio de Nuestra Señora de Loreto, misa mayor á las diez y por la tarde ejercicios con sermon que predicará el Excmo. Sr. Obispo de Sion. En San Pascual termina la novena á la Inmaculada y predicará el Sr. Manzanedo. En el Salvador y San Nicolás sigue la novena á Santa Lucía, predicando el señor García Ruiz. En San Martín id. y será orador el señor Carranza. En la Catedral, despues de completas se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo. En los templos de costumbre se observará á la Virgen, como todos los sábados. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Quesada. En San Pascual, Carboneras, Reclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

EDICION DE LA NOCHE

LA PAZ EN FILIPINAS

Felicitaciones

Zaragoza 17.—Alcalde de Zaragoza á ministro de Ultramar: Felicito entusiastamente al Gobierno por la pacificación de Filipinas.

España ansia paz colonias. V. E. merece gloria inmarcesible. Mañana la corporación celebrará sesión extraordinaria en conmemoración del suceso fantástico y de la alegría de la patria.—Giranta.

La Universidad de Barcelona.

Barcelona 17 (1 30 tarde). Con motivo de la pacificación de Filipinas se han suspendido las clases en la Universidad.

Créese que no se reanudarán hasta despues de Reyes. Esta noche habrá iluminación en varios centros.—Mencheta.

Júbilo.

Barcelona 17 (4'41 t.).—En celebración de la paz de Filipinas se han engalanado las Casas Consistoriales de esta capital.

Por la noche tocará la banda municipal en la Plaza de la Constitución. Las autoridades y corporaciones han enviado telegramas de felicitación al Gobierno.

Los gobernadores de provincia y la mayor parte de las Diputaciones y Ayuntamientos, han telegrafiado felicitando al Gobierno por la pacificación de Filipinas.

El Circulo liberal.

Una numerosa comisión del Circulo liberal ha visitado esta tarde al ministro de Ultramar para felicitarle por el feliz término de la guerra de Filipinas.

Manifestación patriótica

Una numerosa comisión de estudiantes ha estado esta tarde á rogar al Sr. Aguilera les permita celebrar esta noche una manifestación patriótica por la pacificación de Filipinas.

El gobernador concedió el permiso solicitado, teniendo en cuenta el sentimiento patriótico que lo informaba.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Hoy se ha reunido en pleno extraordinario el Tribunal de Cuentas del Reino, acordando felicitar calorosamente á S. M. la Reina y al Gobierno por la pacificación de Filipinas.

Dicho Mensaje, firmado por el presidente y todos los ministros del Tribunal, ha sido entregado esta tarde al Sr. Sagasta.

EL SR. ORTIZ Y CASADO

Esta mañana ha fallecido D. Inocente Ortiz y Casado, ex diputado á Cortes y afiliado al partido liberal, habiendo desempeñado altos cargos en la Hacienda pública.

Consecuente con la política del Sr. Sagasta, militó siempre al lado de éste, no vacilando en arriesgar varias veces su vida en defensa de sus ideas y habiendo sido perseguido como editor responsable de nuestro apreciable colega La Iberia.

Revisamos nuestro más sentido pésame á D. Eduardo Ortiz Casado, gobernador de Toledo é hijo del finado y á su respetable familia.

GARANTÍAS CONSTITUCIONALES en Barcelona.

La Gaceta publicará mañana el siguiente decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona: De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XII y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Queda derogado el decreto de 8 de Junio de 1896, por el cual se suspendieron en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución.

Dado en Palacio á 17 de Diciembre de 1897.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

EL DIQUE DE LA HABANA

Noticias recibidas de la Habana hoy, dicen que los máquinas de achique empleadas para la elevación del dique, tienen poca fuerza. Forzadas en el primer ensayo privado

intentando ponerlo á flote, resultaron con averías, que el ingeniero de la casa ofreció remediar inmediatamente; pero se espera otro que estudie las deficiencias de las máquinas y procure su reparación.

LOS PARTIDOS CUBANOS

Es un hecho ultimado la union de autonomistas y reformistas en Cuba.

En reunion de la directiva de los segundos, se acordó por unanimidad la fusion, con la presidencia honoraria de Rabell y la efectiva de Galvez, un vicepresidente de cada partido, 35 vocales autonomistas y 20 reformistas.

También se celebraron con gran aplauso los decretos de la autonomía, considerando que responden á la opinion y deseos del país y aseguran la paz y la prosperidad de Cuba.

Firma de Ultramar.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando juez de primera instancia del distrito de Belén (Habana), á D. Jesús Carlos Almaina y Casallero, que era fiscal de la Audiencia provincial de Huesca.

—Idem para esta vacante á D. Martín Perases y Lloza, que era juez de Balan. —Idem secretario del gobierno de Puerto-Rico, á D. Benito Francés y Ponce de Leon.

Circulo Mercantil.

Varios socios del Circulo de la Union Mercantil han organizado una velada, que se verificará mañana sábado, á las nueve y media de la noche, en la que tomarán parte: El célebre autor Sr. Moreno, acompañado por su distinguido profesor señor Lapuente.

La orquesta de guitarras y bandurrias dirigida por el maestro Sr. Más. Y un aplaudido tenor que cantará acompañado por el Sr. Moreno Ballesteros, profesor pianista de esta Sociedad.

A esta fiesta solo podrán concurrir los señores socios.

TRIBUNALES.

Parricidio.

Esta tarde se ha celebrado la vista de la causa seguida á José Obispo, como presunto autor de la muerte de su mujer, segun decimos por separado.

En la sesión de hoy ha declarado el procesado, que ha negado ser autor del delito de que se le acusa, y el médico forense Sr. Bueno, que ha deducido como conclusiones terminantes que la Augelia Aiza falleció de hemorragia cerebral traumática á consecuencia de un golpe dado con un cuerpo pesado en la cabeza.

Este golpe produjo una fractura que necesariamente habia de causar la muerte. También han comparecido los médicos Sres. Mingo y Lopez, de la Casa de Socorro; y Santos, del Registro civil, quienes certificaron que Angela habia muerto de pulmonía.

Estos dijeron que en sus certificaciones se habían atendido á la opinion del médico de cabecera, doctor Ainzúa, sin proceder al reconocimiento del cadáver, por no inspirarles el caso desconfianza ni sospecha.

De la prueba testifical parece deducirse que el procesado es hombre de malos antecedentes, que tanto él como su mujer se embriagaban á menudo, produciéndose entre ellos frecuentes altercados.

En la noche de autos oyeron algunos testigos quejarse á la difunta, y al penetrar en su habitacion la encontraron en el suelo, ayudándola á subir á la cama.

Otros testigos han dicho que los hermanos Selvanes, dueños de la casa, también de muy malos antecedentes y que solian maltratar á los vecinos, apalearon á Obispo y á su mujer, á consecuencia de lo cual cayeron ambos enfermos.

La prueba documental careció de interés. La sesión se suspendió á las cinco y media, quedando la vista pendiente para mañana.

El cómplice de Tort.

Barcelona 17 (5'19 t.).—Urgente. La policía judicial ha detenido á Domingo Miró (s) Chato, acusado por Tort de haberle ofrecido dinero para cometer un atentado contra el general Weyler.

El interrogatorio á que fué sometido no exclarece nada este asunto. Se condujo á Miró al Gobierno civil, y

Balance del Dia

Con motivo de las faustas noticias de Filipinas, han estado hoy en Palacio varios generales, entre ellos el general Martínez Campos, para expresar á S. M. la satisfacción con que han tenido conocimiento de un suceso al que tanto ha contribuido el esfuerzo del ejército.

Bastantes generales de los residentes en Madrid, han acudido también esta mañana al ministerio de la Gu.

Por telégrafo.

Exterior.

Excitación popular.

Nueva-York 16.—El *Herald* de Nueva-York publica un despacho de Port-a-Prince dando cuenta de que va en aumento la excitación popular. Asegúrase que en Jacmel estalló un motín el día 13 del corriente, resultando muertos siete de los alborotadores y heridos 15.

Terremotos.

Londres 16.—Se han sentido terremotos bastante intensos en las islas Bermudas. Hasta ahora no hay noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Inglaterra en la India.

Londres 16.—Un telegrama de Calcutta anuncia un nuevo encuentro con los insurrectos en la India. Los últimos tuvieron numerosas pérdidas.

Las de los ingleses fueron de tres muertos y siete heridos.

La Emperatriz de Austria.

París 17.—Pasado mañana llegará a esta capital la Emperatriz de Austria. Viaja de rigoroso incógnito.

El rey de Siam.

Londres 17.—Un despacho de Bangkok anuncia que el rey de Siam Chulalongkorn ha llegado a aquella capital.—*Abra.*

Fin de una huelga.
Londres 16.—Las gestiones practicadas cerca de los patronos y obreros mecánicos para poner término a la huelga se inspiran, desde hace días, en un espíritu conciliador, suponiéndose que de un momento a otro podrá lograrse el fin satisfactorio que se persigue.

Presupuestos de Guerra y Marina.

París 16.—La comisión de presupuestos de la Cámara de los diputados se ocupó activamente sus tareas, habiendo aceptado últimamente varias enmiendas a los presupuestos parciales de Guerra y Marina.

Weyler y Romero juzgados por el «Diario de los Debates»

París 16.—El *Diario de los Debates* dice que ciertos políticos españoles, especialmente Romero Robledo, han utilizado la emoción causada por el Mensaje de Mac-Kinlay al Congreso para crear dificultades al Gobierno.

Weyler obra más prudentemente que Romero Robledo, por haber comprendido que los sentimientos del pueblo son muy relativamente favorables a sus empresas.

Sobre el mismo tema.

Bruselas 17.—La *Independencia* Bélgica publica un violento artículo contra el general Weyler y contra los generales que se mezclan en asuntos políticos, y aconseja al Sr. Sagasta que se ponga en guardia contra los trabajos que puedan hacerse contra él para derribarlo del poder.—*Febru.*

Interior

Destituciones.

Valencia 16.—A causa del expediente incoado por la Diputación contra el ad-

ministrador del hospital Provincial, ha sido separado de su cargo dicho funcionario.

Dícese que a consecuencia de diferencias encontradas seguirán otras destituciones.

Una niña quemada.

Alois 16.—En una casa inmediata a la estación del telegrafista ha ocurrido una horrible desgracia.

Una niña de veintiocho meses, hija de unos labradores, que estaba sola en su casa con otras dos hermanas también de corta edad, sufrió horribles quemaduras y se encuentra en estado gravísimo.

El maestro Saint Saens.

Cádiz 16.—Ha llegado a esta capital el eminente compositor francés Saint-Saens.

Incendio.

Zaragoza 16.—A las diez de la mañana se declaró un incendio en el piso bajo de la fábrica de fideos de D. Andrés Tusa, situada en el barrio de Montemolín.

La fábrica ha quedado totalmente destruida, y las pérdidas son de gran consideración.

El general Polavieja.

Sevilla 16.—El general Polavieja sigue mejorando notablemente de su afección a la vista.

El doctor Sorignier, encargado de su asistencia, cree que muy pronto quedará completamente restablecido.

Buque averiado.

Cádiz 16.—El vapor *Moratin*, que venía a Cádiz, sufrió importantes averías en la máquina.

Fué remolcado hasta este puerto por el vapor inglés *Sobraon*, que iba de Malta a Amberes.

Suicidio.

Vendell 16.—Esta mañana apareció ahorcado en su casa el vecino Juan Rovira.

Se dice que el móvil que le ha llevado a tan fatal resolución ha sido la miseria.

Exámenes de Administración militar.

Avila 16.—Han empezado hoy los exámenes de los alumnos que cursan segundo y tercero en la Academia de Administración militar.

De ser aprobados los últimos, serán propuestos para oficiales terceros.

Criminal capturado.

Avila 16.—La Guardia civil del puesto de Soppuerta capturó el día 10 del actual a Pedro Barriada, fugado de la cárcel de ésta el día 19 de Enero de 1891.

Era jefe de una cuadrilla de bandoleros.

Los panaderos de Valladolid.

Valladolid 16.—Los panaderos están divididos en la cuestión suscitada por el bando del alcalde, y no han presentado el recurso de alzada que habían anunciado.

Muchos de ellos han subido cuatro céntimos el precio de los panes prestando que éstos tienen ahora un kilógramo completo, mientras que antes solo tenía 800 gramos.

Los empleados del Ayuntamiento han decomisado gran número de panes faltos de peso, imponiendo multas a los panaderos.

El alcalde continúa manteniéndose firme en su actitud, y la población le aplaude.

El general Ores.

Director CORREO.

Cádiz 16 (3 tarde).

General de artillería Ores, llegado de

Cuba esta mañana, marchó para Madrid y Zaragoza en tren expreso.—*Esc. Curiosa.*

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—24 de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Los Hugonotes.
ESPAÑOL.—5.º abono de abono.—A las 8 1/2.—El tanto por ciento.—Los recién nacidos.
PRINCESA.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—Infant.—La Vicaría.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 1/2.—El ángel caído.—A las 10 1/2.—Los camarones.—A las 12.—La boda de Luis Alonso.
COMEDIA.—65 de abono.—A las 8 1/2.—Revoludron.—A las 9 1/2.—Las españolas.—A las 10 1/2.—El guardia de Corps.—A las 11 1/2.—La piel del diablo.
LARA.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La rebodica.—A las 9 1/2.—Los hambres.—A las 10 1/2.—Padro Jimenez (repita).—A las 11 1/2.—Segundo acto.
APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—El primer reservy.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 12.—La revoluto.
PARISI.—77 de abono.—3.ª serie.—T. par.—A las 8 1/2.—El reloj de Lucerna.
COMICO.—A las 8 1/2.—(Funcion entera).—El libre cambio.—La reina.
ESLAVA.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—Historia natural (estrano).—A las 10 1/2.—El gallo del pueblo.—A las 11 1/2.—Los rancheros.
MODERNO.—De 9 de la noche a la madrugada.—Gran reunion de sociedad.—Entrada personal, una peseta.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Fiebre antiéptica.—Gran remedio! Curan los catarrós rónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fiebre, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las hepáticas por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El *Acetate Neurent* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota millar, etc.), el *Anti lenorrágico vel.* Contra la sífilis, el *Antisifítico Oüper.*—(Mismo Antirreumático Beyer).
Venta: Madrid, Hortaleza, 116; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascaó, 7; Búrgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 27; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 32; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 5; Socia, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Cozo, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE CLOZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS	
Capital social efectivo..... Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios **Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59169.694'43.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a.

París. — Casa GRIMAULT Y C^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Alfonso XIII* saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones Kiracobe y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor *Antonio Lopez* saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

DENTADURAS

Se reforman y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por difícil que sea. **Nuevo** invento M. Dutilleul Mayor, 25. **Consulta gratis.**

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, **PROBADLOS** una sola vez y los COMPARAREIS siempre.

En Madrid: **BITTINI Y C^a**
Atoles, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario **6 y 8, Alcalá, 6 y 8**
Teléfono 107

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argencia, 2, 4.º

Se alquila

un gabinete. Montero, 23, portería darán razon.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico **Libertad, 29.**

MAZAPAN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO

Único depósito en Madrid

12, PLAZA DEL PROGRESO, 12

Molinos de Chocolate de Ranero.

PARA MEJORAR

SOPAS * SALSAS * QUISADOS LEGUMEBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO y ECONOMICO

Emplead el Verdadero

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

Existe la Firma: LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

Se Venden por Mayor: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Ecuries, PARIS.

Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban —12, CEDACEROS, 12.

SILOS

LICOR DE LOS PP. BENEDICTINOS del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos (Provincia de Burgos)

HIGIÉNICO TÓNICO DIGESTIVO

Producto nacional superior por su aroma, legitimidad y precio económico á los liceres similares extranjeros. Dirección: R. P. Procurador del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos. Pídase en todos los hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos. Precio, 7 ptas. litro; 4 ptas. medio litro. Depósito central en Madrid: *Cárlos Prast*, Arenal, 8; Gran Economato Levis, Alcalá, 17 dp. Villa de Sto. Domingo de Silos, Salesas 13 (Madrid)

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, **Libertad, 29.**

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Para una estación particular.....	FRANCA
Para una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	800
Para una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato suplementario para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuatro indicadores de cuatro direcciones.....	500
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada una dirección.....	2
Un libro (al año).....	10

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

SE VENDEN

Clichés de **FOTOGRAFICOS** en la Administración de este periódico, **Libertad, 29, pral.**

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. — TELEFONO 805. MADRID —